



La CHS estudia con representantes del piragüismo nacional y regional diferentes opciones para compatibilizar la práctica deportiva con la gestión de ríos y embalses

El organismo de cuenca analiza posibles modelos de navegación controlada, espacios de entrenamiento y fórmulas de colaboración para instalaciones vinculadas al piragüismo en distintos puntos de la demarcación

06.octubre.2026- La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) ha mantenido una reunión de trabajo con representantes de las federaciones española y murciana de piragüismo y de diferentes administraciones para analizar distintas propuestas destinadas a compatibilizar la práctica de este deporte con la adecuada gestión hidráulica y ambiental de ríos y embalses de la demarcación.

Por parte de la CHS han participado el presidente, Mario Urrea, y el director técnico, Francisco Javier García Garay. En representación del ámbito deportivo han asistido el presidente de la Real Federación Española de Piragüismo, Javier Hernández; el presidente de la Federación de Piragüismo de la Región de Murcia, César Reales; los técnicos de esta federación, Francisco Javier Martínez y Adrián Ruiz; y el director general de deportes de la Región de Murcia, Francisco Javier Sánchez.

Asimismo, han participado en el encuentro la alcaldesa de Calasparra, Teresa García, y el alcalde de Blanca, Ángel Pablo Cano, dos municipios estrechamente vinculados a la práctica del piragüismo en el río Segura.

La CHS ha analizado junto a los representantes deportivos la posibilidad de establecer un régimen de navegación controlada para deportistas federados en el entorno del Azud de Ojós, en Blanca, así como estudiar posibles actuaciones que permitan mejorar las condiciones hidráulicas y su compatibilidad con la práctica deportiva.

En relación con el embalse de Santomera, la CHS ha valorado la propuesta de establecer un modelo específico de utilización dirigido a deportistas de alto rendimiento y a programas nacionales de la Real Federación Española de Piragüismo. Esta posibilidad deberá contemplar, en todo caso, las medidas de control y seguimiento necesarias para garantizar su compatibilidad con los condicionantes ambientales y con los usos propios de la infraestructura hidráulica.

La reunión también ha permitido analizar la situación de los embalses de Puentes y El Judío. En estos espacios se han planteado posibles fórmulas de sectorización o delimitación de las zonas destinadas a la actividad deportiva, así como protocolos específicos para deportistas federados y programas de tecnificación.



Nota de prensa

Otro de los asuntos tratados ha sido el campo de slalom del río Segura en Calasparra. La CHS y los participantes han estudiado posibles modelos de gestión destinados a favorecer la conservación y el mantenimiento de esta instalación deportiva, así como fórmulas de colaboración institucional que puedan contribuir a evitar el deterioro progresivo de las infraestructuras existentes.

Respecto al embalse Alfonso XIII, la CHS ha recogido la propuesta de estudiar la viabilidad de habilitar un espacio destinado al entrenamiento y la tecnificación de piragüistas. Durante el encuentro también se ha planteado la posibilidad de disponer de instalaciones de apoyo para embarcaciones y material deportivo y para las concentraciones de equipos autonómicos y nacionales.

La CHS ha analizado igualmente la situación de los espacios utilizados actualmente para los entrenamientos, especialmente por los clubes del interior de la Región de Murcia y, en particular, los ubicados en Blanca y Cieza.

Además, la CHS y las federaciones deportivas implicadas han acordado avanzar en la creación de una mesa técnica de trabajo que permita estudiar de forma coordinada las distintas propuestas y establecer criterios para compatibilizar los usos deportivos con los usos y necesidades propios de los usuarios de la Confederación.

En este marco, la CHS trabajará junto a las federaciones en la elaboración de un calendario fluvial que permita ordenar y coordinar las actividades deportivas previstas en ríos, embalses e infraestructuras hidráulicas, teniendo en cuenta las necesidades de explotación, gestión y seguridad de cada espacio.

La CHS continuará estudiando las diferentes propuestas dentro del ámbito de sus competencias y teniendo en cuenta los condicionantes hidráulicos, ambientales y de seguridad que afectan a cada una de las zonas planteadas.

Finalmente, la reunión ha transcurrido en un ambiente de cordialidad y colaboración institucional, con la voluntad de mantener la coordinación entre la CHS, las administraciones y las federaciones deportivas para analizar soluciones compatibles con la adecuada protección y gestión del dominio público hidráulico.